

**DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

En términos del artículo 42, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015

Programas y cumplimiento de metas

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta

Abril-Junio

**Fracción I**

Universidad / Institución	Programa/proyecto	Gasto Ejercido (Millones de pesos)			Metas alcanzadas al periodo Enero - Marzo
		Abril	Abril-Mayo	Abril-Junio	
<b>Universidad Politécnica de Chiapas</b>		<b>1.766</b>	<b>4.040</b>	<b>5.813</b>	Para el ciclo escolar Enero-Abril/2015, la Universidad Politécnica de Chiapas tiene una matrícula de 1,817 alumnos, 10.73 por ciento más que la matrícula registrada a inicios del ciclo anterior. De la matrícula total 1,783 alumnos están registrados en 8 programas educativos actualmente ofertados y 24 alumnos corresponden a investigadores inscritos en el posgrado de Energías Renovables. Es oportuno informar que el 47.4% de la matrícula escolarizada realiza sus estudios en programas educativos reconocidos por su calidad; 100% de los profesores de tiempo completo poseen estudios de posgrado y 80% de la matrícula realiza actividades de vinculación con los sectores social y productivo.
	<b>1.- Programa Normal de Operación (subsidio federal ordinario comprometido)</b>	<b>1.766</b>	<b>4.040</b>	<b>5.813</b>	
	Servicios Personales	1.409	3.290	4.699	
	Materiales y Suministros	0.040	0.097	0.140	
	Servicios Generales	0.318	0.653	0.974	

  

PROGRAMA	MATRÍCULA ENERO ABRIL 2015		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	78	94	172
INGENIERIA MECANICA	44	474	518
INGENIERIA EN ENERGIA	25	146	171
INGENIERIA EN TECNOLOGIA AMBIENTAL	104	82	186
INGENIERIA BIOMEDICA	160	279	439
INGENIERIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	29	204	233
INGENIERIA EN TECNOLOGIA EN MANUFACTURA	3	36	39
INGENIERIA PETROLERA	10	25	35
MAESTRIA EN ENERGIAS RENOVABLES	6	18	24
<b>TOTAL</b>	<b>468</b>	<b>1,368</b>	<b>1,817</b>

FUENTE: UP Chiapas, Departamento de Servicios Académicos y Bibliotecas, [17-01-2015]

**NOTA:** El Subsidio Ordinario ministrado al mes de junio de 2015 por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, es por la cantidad de \$12,306,690.00 equivalente al 48.06% del monto total Convenido, los cuales fueron transferidos a la cuenta No. 7006 4749011 (Banamex) de esta Universidad. Lo expresado en los Formatos, corresponde al Subsidio Federal Devengado para el Segundo Trimestre de 2015.